

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 842 - 12-2015-MPT



Talara , 18 de Diciembre del año dos mil quince

Visto , el Informe N°1387-12-2015-OPP-MPT de fecha 16-12-2015 , con respecto a la Comisión de Servicio a la ciudad de Lima , de la **LIC. MONICA LILIANA VALENZUELA PAJUELO** - Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ;

CONSIDERANDO:

➤ Que, según el documento de vistos se comunica el viaje de Comisión de Servicios a la ciudad de Lima , para asistir el día 17 de los c.c. al Taller de presentación de las METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL DEL AÑO 2016 .

Que , habiendo realizado las coordinaciones pertinentes , solicita se emita la Resolución de Alcaldía , encargando las funciones de la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al CPC. ERICH RENATO UBILLUS ZUÑOIGA - GERENTE MUNICIPAL .

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO : ENCARGAR - VIA REGULARIZACIÓN , en adición a sus funciones al CPC. ERICH RENATO UBILLUS ZUÑOIGA - GERENTE MUNICIPAL , las funciones de la Jefatura de la Oficina de PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO , durante el día 17 de Diciembre del 2015 , mientras dure la ausencia de la Titular .

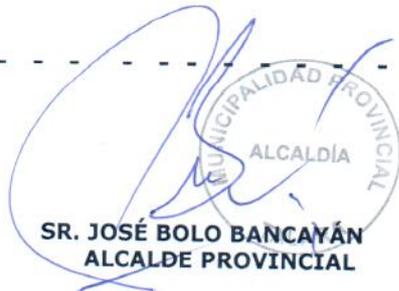
ARTÍCULO SEGUNDO : ENCARGAR , a la Gerencia Municipal , y Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución .

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.

ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL



SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL



- Copias:
- Interesados
- OPP
- GM
- URH
- UTIC**
- Archivo
- LMZA/irmach

